

EDICTO

Nº Edicto: 17012

Carátula: SUCESORES DE PEREIRA MIGUEL HERNAN C/ FEDERACION PATRONAL ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO (L)

Número de Expediente: Recep.:CI-01464-L-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6330

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Luis Enrique Lavedan, presidente a cargo de la Cámara del Trabajo de la Cuarta Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de funciones en calle Irigoyen N° 387, 2do. Piso de la ciudad de Cipolletti, en autos: "**SUCESORES DE PEREIRA MIGUEL HERNAN C/ FEDERACION PATRONAL ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO (L)**"**CI-01464-L-0000**, notifica el decreto que a continuación se transcribe: "Cipolletti, 12 de Septiembre de 2024. Atento el estado de autos, conforme lo dispuesto por el art. 53 inc. 5 C.P.C.C., intímese a los **presuntos herederos del Sr. MIGUEL HERNAN PEREIRA - DNI 20292307 para que dentro del término de diez (10) días de notificados** comparezcan a estar a derecho por sí o por medio de mandatario, bajo apercibimiento de tenerlos por no presentados y proceder al archivo de las presentes actuaciones.- A los fines dispuestos supra, conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 146 del C.P.C.C. y art. 28 de la ley 5631, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en la página Web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro.--Fdo. Dra. Silvia Laura Perez Peña, secretaria de la Unidad Procesal N° 2".-

Cipolletti, 14 de octubre del 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002178